

Documentación o presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determine en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 11 de mayo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa de las obras de reparación de estructuras y fachadas de 512 viviendas en Puerto Real (Cádiz) (CA-87/05 P) (PD. 428/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras de reparación de estructuras y fachadas G° 512 viviendas en Puerto Real (Cádiz), expediente: CA-87/05P, con un Presupuesto de licitación de 51.572.810 ptas. Fianza Provisional: 1.031.456 ptas. Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de junio a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula n° 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3: «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de junio de 1987, a las once horas en la Sala de Juntas del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 11 de mayo de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para el control de las obras mediante el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa (PD. 419/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso Público, la contratación de Asistencia Técnica para el control de las obras que se especifican:

1. Control y vigilancia en la ejecución de las obras con centro de trabajo en Puente Genil.

El referido control de obras sería para las que a continuación se relacionan:

- JA-1-CO-102 «Priego-Cabra. 1ª Fase»
- JA-1-CO-103 «Cabra-Lucena»
- JA-1-CO-108 «C-338. Puente Genil-Lucena»
- JA-1-CO-111 «C-336. Variante de Carcabuey y Priego»
- JA-1-CO-112 «C-336. Priego-Almedinilla»
- JA-2-CO-120 «C-334. Llanos de D. Juan-Rute»
- JA-2-CO-127 «C-336. Cabra-Monturque»
- JA-2-CO-104 «Mejora de curvas en C-329, P.K. 59,2»
- JA-2-CO-134 «C-431. Desdoblamiento Córdoba-Villarrubia»
- JA-2-CO-128 «Acondicionamiento Puente Genil-Santaella»
- JA-2-CO-129 «Acondicionamiento La Carlota-Fuencubierta»
- JA-1-SE-403-403. C. «Osuna-Esteba. Acondicionamiento y Desdoblamiento»
- JA-1-SE-403. 1-157 «Esteba-Límite Provincia Málaga. Acond. y Desdoblamiento»
- JA-1-SE-119-119. C. «Variante de la Roda. Desdoblamiento»

JA-1-SE-131 «C-3310. Esteba-Variante Puente Genil»

JA-2-SE-114 «Variante de Gilena y Pedrera»

JA-2-SE-117 «Puente Genil N-334 por Casariche»

JA-1-SE-135 «Ecija-Osuna»

JA-1-SE-357. C «Variante Osuna Desdoblamiento»

JA-1-SE-152-156 «Variante Esteba, Desdoblamiento»

Presupuesto de Contrata estimado: 100.000.000, pesetas.

Plazo de ejecución: treinta y seis (36) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo A Subgrupo 2 Categoría B

Grupo B Subgrupo 3 Categoría B

Fianza Provisional: 2.000.000, pesetas.

2. Control y vigilancia en la ejecución de las obras con centro de trabajo en Antequera.

El referido control de obras sería para las que a continuación se relacionan:

JA-1-MA-130-133 «Antequera-Archidona y Desdoblamiento»

JA-1-MA-102-134 «Variante-Archidona y Desdoblamiento»

JA-1-MA-109 «Variante de Teba»

JA-2-MA-110 «C-341. Acondicionamiento P.K. 25-42»

JA-1-MA-188 «N-342. Campillos-Antequera. 2ª Fase»

JA-2-MA-127 «C-335. Vélez-Málaga-La Viñuela»

JA-2-MA-125 «MA-401. Desdoblamiento Campanillas»

JA-3-MA-126 «N-342. Acondicionamiento P.K. 173,7 al 178»

JA-1-MA-131 «N-334. Límite Provincia Sevilla-Mollina»

JA-1-MA-132 «N-334. Mollina-Antequera»

Presupuesto de Contrata estimado: 100.000.000, pesetas

Plazo de ejecución: treinta y seis (36) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo A Subgrupo 2 Categoría B

Grupo B Subgrupo 3 Categoría B

Fianza Provisional: 2.000.000, pesetas.

3. Control y vigilancia en la ejecución de las obras con centro de trabajo en Granada.

El referido control de obras sería para las que a continuación se relacionan:

JA-1-GR-105 «C-336. Benalúa de las Villas-Límite Prov. Jaén»

JA-1-GR-117 «C-336. Benalúa de las Villas a Venta de la Nava»

JA-2-GR-100 «C-332. Orgiva-Ugijar»

JA-4-GR-132 «Accesos a la Alhambra»

JA-1-GR-120 «C-325. Venta La Nava-Iznalloz»

JA-4-GR-133 «Santa Fe-La Malá»
 JA-4-GR-139 «Accesos Hospital de Motril»
 JA-2-GR-107 «Mejora trazado GR-433, P.K. 0 al 10»
 JA-4-GR-138 «Avda. de Cervantes. Travesía Granada»
 JA-5-GR-166 «Pasarela de Santa Fe»
 JA-1-GR-162.1 «Río Frio-Salinas»
 JA-1-GR-161 «Loja. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-160 «Huetor Tajar. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-159 «Cacín. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-158 «Fuensanta. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-157 «Láchar. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-156 «Santa Fe Desdoblamiento»
 JA-1-GR-162.1 «Río Frio-Salinas. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-161.1 «Loja. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-160.1 «Huetor Tajar. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-159.1 «Cacín. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-158.1 «Fuensanta. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-157.1 «Láchar. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-156.1 «Santa Fe. Acondicionamiento»
 JA-1-J-110 «C-336. Alcalá La Real-Mures»
 JA-1-J-111 «C-336. Almedinilla-Alcalá La Real»
 JA-1-J-112 «Variante de Alcaudete»
 Presupuesto de Contrata estimativo: 100.000.000, pesetas
 Plazo de ejecución: treinta y seis (36) meses.
 Clasificación Requerida:
 Grupo A Subgrupo 2 Categoría B
 Grupo B Subgrupo 3 Categoría B
 Fianza Provisional: 2.000.000, pesetas.

4. Control y vigilancia en la ejecución de las obras con centro de trabajo en Guadix.

El referido control de obras sería para las que a continuación se relacionan:

El referido control de obras sería para las que a continuación se relacionan:

JA-1-AL-105 «N-324. Ampliación plataforma Abla-Gergal»
 JA-1-GR-333 «N-324. Abla-Hueneja»
 JA-1-AL-104 «C-3326. de N-340 a Gergal»
 JA-1-AL-123 «C-3326. Variante de Gergal»
 JA-2-AL-135 «C-331. Puente sobre Rambla Julbina»
 JA-4-AL-126 «Acondicionamiento AL-400 P.K. 11,8 al 13,8»
 JA-1-GR-104.1 «C-3329. Tramo: Cullar Baza-Huésca, Ve. Galera»
 JA-1-GR-128 «Iznalloz a N-324 por Bogarre»
 JA-1-GR-142 «N-324. Guadix-Alcudia de Guadix»
 JA-1-GR-143 «N-324. Alcudia-Hueneja»
 JA-1-GR-165 «La Solana-Intersección N-324. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-168 «La Solana-Intersección N-324. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-169 «Intersección N-324 a Guadix. Desdoblamiento y Acondicionamiento»
 JA-1-GR-141 «Variante de Guadix»
 JA-1-GR-170 «Variante de Guadix. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-134 «Guadix. Est. Gorafe. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-131 «Guadix. Est. Gorafe. Desdoblamiento»
 JA-1-GR-135 «Est. Gorafe-Baza. Acondicionamiento»
 JA-1-GR-172 «Est. Gorafe-Baza. Desdoblamiento»
 JA-1-J-121 «C-325. Jódar-Cortijo Nuevo»
 JA-1-J-122 «C-325. Cortijo Nuevo-Bélmez»
 JA-1-J-125 «Bélmez-Intersección N-324»
 JA-1-J-126 «N-324. Intersección C-325 a Guadahortuna»
 Presupuesto de Contrata estimativo: 100.000.000, pesetas
 Plazo de ejecución: sesenta (60) meses.
 Clasificación Requerida:
 Grupo A Subgrupo 2 Categoría B
 Grupo B Subgrupo 3 Categoría B
 Fianza Provisional: 2.000.000, pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 22 de junio de 1987, a las 13 horas,

y la presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la Plazo de la Contratación, 3. Sevilla. No se admitirán proposiciones por correos.

Documentos exigidos: Los indicados en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Las aperturas de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de junio de 1987 o las 11 horas.

Sevilla, 12 de mayo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para el control final de obras, mediante el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa. (P.D. 421/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso Público, la contratación de Asistencia Técnica para el control de las obras que se especifican:

1. Inspecciones finales de obras previas a las Recepciones de las mismas, en Andalucía Oriental, que a continuación se relacionan:

JA-2-AL-100 «Cuatro tramos: C-331 Guadix-Adra; AL-400 Berja-Dalias; AL-401 N-340-Dalias»
 JA-1-AL-105 «Mejora de trazado y plataforma CN-324, CC-3326. Abla-Gergal»
 JA-2-AL-106 «Construcción de variante de Berja. CC-331»
 JA-3-AL-312 «Variante de Garrucha»
 JA-1-AL-322 «Proyecto de Acond. N-324 Córdoba a Almería por Jaén. Daña María-Intersección con C-3326»
 JA-1-GR-102 «Sustitución puente Rambla del Baúl. CN-342»
 JA-1-GR-104 «Variante de Galera»
 JA-1-GR-108 «Arreglo de puntos singulares. CN-324. Darro»
 JA-1-GR-126 «Acondicionamiento Guadix-Purullena»
 JA-1-GR-127 «Acondicionamiento N-342. Tramo: Purullena-Intersección con N-324»
 5-GR-295 «Variante C-323 de Granada a la Rábida. Albuñol-La Rábida»
 1-GR-329 «Mejora de plataforma N-342. Jerez-Cartagena. Loja-Cuesta de la Alberca»
 1-GR-333 «Acondicionamiento CN-324. Hueneja-Abla»
 JA-2-GR-107 «Mejora de trazado GR-433 de C-332. Albuñol-Albondón»
 2-J-314 «Nuevo puente s/Guadaluquivir paso inferior de ferrocarril (modificado de trazado) CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén»
 JA-1-J-108.1 «Acondicionamiento de la CN-321 Baeza-Jaén»
 JA-2-MA-100 «Sustitución de los puentes s/los ríos Guadalhorce y fahala, MA-421, MA-422»
 JA-1-MA-101 «Acondicionamiento CN-342. Antequera-Campillos»
 2-MA-392 «Variante de Ronda»
 2-MA-396 «Acondicionamiento C-339. Algodonales-Ronda»
 2-MA-398 «Acondicionamiento C-339. Algodonales-Ronda. 2º tramo»
 Presupuesto de Contrata estimativo: 50.000.000 pesetas.
 Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
 Clasificación Requerida:
 Grupo A Subgrupo 2 Categoría B
 Grupo B subgrupo 3 Categoría B
 Fianza Provisional: 1.000.000, pesetas.

2. Inspecciones finales de obras previas a las Recepciones de las mismas, en Andalucía Occidental, que ha continuación se relacionan:

JA-2-CA-105 «Variante de Alcalá de los Gazules»
 JA-1-CA-106 «Rectificación de trazado en CA-441. Puerto Serrano»
 JA-2-CA-122 «Mejora de trazado y supresión de tirabuzón. Alcalá de los Gazules-Los Barrios»
 3-CA-337 «Acondicionamiento en la CA-233. Ramal de la N-340»